



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO. QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

por la Real Cédula que se le descubierto, lo mismo que por el traslado que se publica a este Real de Madrid, que precede a estos, imponer la multa que contiene, por lo contenido en la que se refiere a esta profesión, entendiéndose por Real Cédula, e después la multa de Real Cédula, a saber, perder el título, parte de lo que se le dio a la continuación por la primera vez, que se le dio, y a la tercera, según la voluntad del Real, a que se dio noticia de la demer-

Alcaldes de Matemáticas }
Nuestro Real Ayuntamiento el Real de Madrid }
que da D. Juan Miguel de la Parra }
Regidor y Comisario de Real Cédula pública }
conforme a anterior Real Cédula de la }
Real Academia de Matemáticas por }
cuya Real Cédula, en que acompañando documen- }
tos de Examen solicitó licencia para }
abrir Academia Pública de las Ciencias }
de Aritmética, Geometría, &c. en que }
el Real Comisario dice puede con- }
cederse este permiso por lo que halla }
en el Real Cédula, instruido el interesado en la }
parte de Matemáticas, de que se

